

DOCENDO DISCIMUS. ACTAS DEL VII CONGRESO INTERNACIONAL JÓVENES INVESTIGADORES SIGLO DE ORO (JISO 2017)

**Ignacio D. Arellano-Torres, Carlos Mata Induráin
y Sara Santa Aguilar (eds.)**



CANON Y CORPUS EN EL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO DE ORO

Javier Castrillo Alaguero
Universidad de Burgos

I. INTRODUCCIÓN

Etimológicamente, la palabra *canon* procede del griego κανών, vocablo que designaba, en un principio, una vara o caña recta de madera, a modo de regla, que los carpinteros usaban para medir; posteriormente, en un sentido figurado, pasó a significar ley o norma de conducta, es decir, una norma ética. No obstante, serán los filólogos alejandrinos los primeros que utilicen el término para designar la lista de obras escogidas por su excelencia en el uso de la lengua y por ello consideradas modélicas, es decir, dignas de imitación¹.

El *canon*, un término religioso en su origen², se ha convertido con el paso de los años en una elección entre textos que compiten por sobrevivir, pudiendo ser realizada por grupos sociales dominantes, instituciones educativas, tradiciones críticas o autores de aparición posterior que se sienten elegidos por figuras anteriores concretas. Como destaca Itamar Even-Zohar³, autor de la teoría de los polisistemas, los

¹ Sullà, 1998, p. 19.

² La palabra *canon* aplicada a las Escrituras solo se utiliza a partir del siglo III, pero está documentada desde antiguo con el significado de reglas o leyes de la vida religiosa, llamadas cánones para distinguirlas de las leyes humanas.

³ Even-Zohar, 1999, p. 35.

libros canónicos gozan de privilegios que los distinguen de las obras que se encuentran en la periferia: la canonicidad los encierra en su tiempo y fija su letra, que es objeto de minuciosa exégesis, aunque se da la paradoja de que esta condición los libera a su vez de la época y permite que hablen a lectores e intérpretes de otros tiempos. Siendo cada libro importante en sí mismo, se integra en una totalidad a la que confiere y de la que recibe sentido, y, finalmente, esa totalidad adquiere una capacidad inagotable de significación, que se adapta a todas las épocas y situaciones, permaneciendo el texto invariable.

Por lo tanto, se puede afirmar que el núcleo de sentido del concepto *canon* contiene, al menos, dos aspectos: por un lado, norma, regla o, incluso, modelo, y, por otro, lista de autores o autoridades dignos de estudio.

Uno de los autores que más ha trabajado sobre el canon es el crítico literario estadounidense Harold Bloom. En *El canon occidental* (1995), su obra cumbre, estudia veintiséis autores, aunque tan solo cuatro son dramaturgos: Shakespeare, Molière, Ibsen y Beckett. Según Harold Bloom, lo que convierte a estos autores y a sus obras en canónicas es la extrañeza, una forma de originalidad que o bien no puede ser asimilada o bien nos asimila de tal modo que dejamos de verla como extraña. En su opinión, uno solo irrumpe en el canon «por fuerza estética, que se compone, fundamentalmente, de la siguiente amalgama: dominio del lenguaje metafórico, originalidad, poder cognitivo, sabiduría y exuberancia en la dicción»⁴.

En lo que respecta a la idea de *corpus*, según el *Diccionario de la Real Academia Española* (2014), la palabra *corpus* se define de la siguiente manera: «(Del inglés *corpus*, y este del latín *corpus* ‘cuerpo’): 1. m. Conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación»⁵.

2. OBJETIVOS

El presente trabajo tiene como objeto de estudio la acción de la industria editorial en digital en el marco de la transposición a formato digital de los títulos de un corpus dramático español que incluye a los autores señalados por los investigadores del TC/12, Patrimonio Teatral

⁴ Bloom, 1995, p. 39.

⁵ Disponible en Internet en <<http://dle.rae.es/?id=AwTBMcs>>.

Clásico Español. Textos e Instrumentos de Investigación⁶. Para llevar a cabo este trabajo, se analizan las principales plataformas comercializadoras de venta de *ebooks* y algunas de las más importantes bibliotecas digitales, comparando en ellas las ofertas de dichos títulos y autores en soporte papel y en formato digital.

El proyecto de este trabajo se articula alrededor de tres acciones:

1) Elaborar un corpus literario dramático español que, además de recoger las perspectivas críticas acerca de la actividad canónica, se concrete como una propuesta que cubra las lagunas detectadas en las propuestas de los distintos segmentos literarios que lo componen o que los articule como segmentos complementarios.

2) Estudiar la localización de los autores y obras del propio corpus en plataformas comercializadoras y bibliotecas digitales.

3) Determinar si la información que recogen las diferentes bibliotecas digitales y plataformas comerciales es suficiente para poder realizar estudios e investigaciones sobre la transposición del canon dramático áureo español a formato digital. Es decir, se trata de averiguar si las fuentes disponibles permiten localizar e identificar los datos necesarios para llevar a cabo este tipo de estudios.

3. METODOLOGÍA

Con la intención de conseguir información acerca de los conceptos de *canon* y *corpus*, se consultó bibliografía especializada sobre el tema, tal como: *El Canon Occidental: La escuela y los libros de todas las épocas* (1995), de Harold Bloom; *El canon literario* (1998), de Enric Sullà; o *Teoría del canon y literatura española* (2000), de José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez. Del mismo modo, para localizar información acerca de las diferentes obras presentes en la colección *Canon 60*, se acudió a volúmenes como el *Manual de literatura española*, de Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, o *Historia y crítica de la literatura española*, de Francisco Rico.

⁶ El TC/12, Patrimonio Teatral Clásico Español. Textos e instrumentos de investigación, fue un macroproyecto de investigación sobre el teatro clásico español seleccionado por el programa ministerial Consolider, la punta de lanza del Plan Nacional de I+D+i. El proyecto, con 12 equipos y más de 150 investigadores de 52 universidades y centros de investigación de todo el mundo, lo coordinó el catedrático de la Universitat de València Joan Oleza.

Para el desarrollo de este trabajo, se ha elaborado un corpus dramático español con los autores y obras más significativos del Siglo de Oro. Para ello, se ha tenido en consideración, fundamentalmente, las ideas aportadas por la colección *Canon 60*, trabajo realizado por los investigadores del TC/12, Patrimonio Teatral Clásico Español. Textos e Instrumentos de Investigación. Como se afirma en su página web, *Canon 60* es una colección de sesenta obras del teatro clásico español, seleccionadas por consenso y mediante sucesivas encuestas entre los investigadores del TC/12, que aspira a hacer visible internacionalmente el núcleo más valioso del patrimonio teatral clásico español (de varios miles de obras, en su conjunto).

Una vez seleccionado el corpus y teniendo en cuenta la transposición a formato digital de estas obras aportadas por los investigadores del TC/12, dentro del proyecto *Canon 60*, se realizó la búsqueda de los mencionados títulos en dicho formato en las principales plataformas de comercialización de contenidos digitales nacionales y en una serie de bibliotecas destacadas desde el punto de vista lingüístico y que sobresalen por prestaciones, arquitectura y disponibilidad digital. Para la selección de las fuentes se tuvo en consideración la información aportada por Cordón García, Alonso Arévalo, Gómez Díaz y García Rodríguez en su obra *Las nuevas fuentes de información. La búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital* (2016).

En total, se seleccionaron en función de su importancia cinco bibliotecas digitales (*Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, *Biblioteca Digital Hispánica*, *Europeana*, *Biblioteca Digital de Castilla y León* y *Proyecto Gutenberg*) y cinco plataformas comercializadoras (*Amazon*, *Casa del Libro*, *Nubico*, *24symbols* y *Scribd*). En todas ellas se emplearon los mismos parámetros de búsqueda: *título*, y, en caso de resultados negativos, *autor*.

Después de haber seleccionado las fuentes, se procedió a la delimitación de los parámetros necesarios para el análisis y que se recogen en la tabla 1. La recopilación de datos se realizó entre el tres de marzo y el cinco de abril de 2017.

Fecha de publicación: fecha de publicación original de la obra.

Fecha de digitalización: año en que fue publicada en formato digital.

Signatura en biblioteca física: presencia de la obra en formato impreso en una biblioteca.

Descripción: existencia de información argumental acerca de la pieza.

Visualización directa del texto																				
Descarga directa																				
Enlace a otro lugar																				
Información sobre la fuente:																				
Editorial																				
Año de edición																				
Tamaño																				
Sinopsis																				
Precio																				
Valoración:																				
Comentario																				
Puntuación																				

4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Después de haber realizado la búsqueda de las sesenta obras incluidas en la colección *Canon 60* en las diferentes bibliotecas digitales y plataformas comercializadoras, se han obtenido una serie de resultados, como se muestra a continuación.

En lo que se refiere a la presencia en las diferentes fuentes de información consultadas de las obras canónicas del teatro español áureo, tal y como queda recogido en la tabla 2, la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* cuenta con el 98,33% de las obras insertas en la colección *Canon 60*; la *Biblioteca Digital Hispánica*, con el 61,66%; *Europeana*, con el 93,33%; la *Biblioteca Digital de Castilla y León*, con el 3,33%; y *Proyecto Gutenberg*, con el 6,66%. Por su parte, *Amazon* dispone del 80% de los títulos; *Casa del Libro*, del 73,33%; *Nubico*, del 11,66%; y *24symbols* y *Scribd*, del 66,66%.

Como se aprecia en estos resultados, la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* es la fuente de información donde se encuentra el mayor número de obras presentes en el *Canon 60*. De hecho, de las sesenta

comedias presentes en esta colección, tan solo no está disponible en ella *Los mal casados de Valencia*, de Guillén de Castro, lo cual demuestra que se trata de un portal especialmente indicado para la consulta de obras clásicas en español. Por el contrario, la *Biblioteca Digital de Castilla y León* es el repositorio con menor número de resultados. No obstante, en algunos casos redirige a otras bibliotecas digitales, tales como *Europeana* o la *Digital Public Library of America*.

Por último, en lo que respecta a la comparativa entre bibliotecas digitales y plataformas comercializadoras, es ligeramente superior la disponibilidad de obras en estas últimas, ya que frente al 52,66% (158/300) de las bibliotecas digitales, las plataformas comerciales cuentan con el 59,66% (179/300).

Tabla 2. Presencia del corpus seleccionado en bibliotecas digitales y plataformas comercializadoras⁷

A u t o r	Obra	Bibliotecas					Plataformas				
		B V C	B D H	Eur	B D C y L	PG	Am	CL	Nu	24s	Sc
Lope de Vega	1. <i>Adonis y Venus</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗
	2. <i>El anzueto de Fenisa</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✓
	3. <i>Las bizarrías de Belisa</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✓
	4. <i>El caballero de Olmedo</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	5. <i>El castigo sin venganza</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	6. <i>La dama boba</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓
	7. <i>Fuenteovejuna</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓

⁷ Abreviaturas usadas en las tablas: BVC=Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; BDH=Biblioteca Digital Hispánica; Eur=Europeana; BDCyL=Biblioteca Digital de Castilla y León; PG=Proyecto Gutenberg; Am=Amazon; CL=Casa del Libro; Nu=Nubico; 24s=24symbols, y Sc=Scribd.

	8. <i>El galán castrucho</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
	9. <i>El lacayo fingido</i>	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
	10. <i>El mayordomo de la duquesa de Amalfi</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
	11. <i>El mejor alcalde, el rey</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗
	12. <i>Peribáñez y el comendador de Ocaña</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓
	13. <i>El perro del hortelano</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓
	14. <i>El villano, en su rincón</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✓
	15. <i>La viuda valenciana</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Rojas Zorrilla	1. <i>Abre el ojo</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	2. <i>Del rey abajo, ninguno</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗
	3. <i>Entre bobos anda el juego</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	4. <i>Lo que son mujeres</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
Calderón de la Barca	1. <i>A secreto agravio, secreta venganza</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	2. <i>El alcalde de Zalamea</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓
	3. <i>Los cabellos de Absalón</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	4. <i>Casa con dos puertas mala es de guardar</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	5. <i>La dama duende</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓

	6. <i>El gran teatro del mundo</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	7. <i>La hija del aire (I y II)</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	8. <i>El mágico prodigioso</i>	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	9. <i>El médico de su honra</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	10. <i>No hay burlas con el amor</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	11. <i>El príncipe constante</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	12. <i>La vida es sueño</i>	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rey de A.	1. <i>Los amantes</i>	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Solís	1. <i>El amor al uso</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Tirso de Molina	1. <i>El burlador de Sevilla</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓
	2. <i>El condenado por desconfiado</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	3. <i>Don Gil de las calzas verdes</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	4. <i>Marta la piadosa</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗
	5. <i>El vergonzoso en palacio</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓
Monteser	1. <i>El caballero de Olmedo</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗

Cervantes	1. <i>El cerco de Numancia</i>	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✓
Guillén de Castro	1. <i>El conde Alarcos</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	2. <i>Los malcasados de Valencia</i>	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	3. <i>Las mocedades del Cid (I y II)</i>	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✗
Coello	1. <i>El conde de Sex</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Moreto	1. <i>El desdén, con el desdén</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	2. <i>El lindo don Diego</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	3. <i>No puede ser el guardar una mujer</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗
Sor Juana	1. <i>Los empeños de una casa</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
Mira de A.	1. <i>El esclavo del demonio</i>	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
Virués	1. <i>La gran Semiramis</i>	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
Godínez	1. <i>Las lágrimas de David</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗

Aguilar	1. <i>El mercader amante</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗
Cubillo de	<i>Las muñecas de Marcela</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Ruiz de A.	1. <i>Las paredes oyen</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	2. <i>La verdad sospechosa</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
Tárrega	1. <i>El prado de Valencia</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
L. Vélez de G.	1. <i>Reinar después de morir</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
	2. <i>La serrana de la Vera</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Zayas	1. <i>La traición en la amistad</i>	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓

Otro de los aspectos fundamentales de este trabajo es analizar qué información ofrecen estas fuentes. Para la elaboración del artículo, aunque se ha realizado el estudio con un total de sesenta obras pertenecientes a veintiún autores —los incluidos en la colección *Canon 60*—, ante la imposibilidad de incluir todas las tablas, se han seleccionado dos obras: *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, por estar presente en las cinco plataformas comerciales y en cuatro de las cinco bibliotecas digitales, y *El mejor alcalde, el rey*, de Lope de Vega, que, a pesar de no aparecer en todas las plataformas comercializadoras, sí está en todas las bibliotecas digitales.

Tabla 3. *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca

OBRA	BIBLIOTECAS DIGITALES					PLATAFORMAS COMERCIALES				
	B V C	B D H	Eur	B D C y L	PG	Am	CL	Nu	24s	Sc
<i>La vida es sueño</i>										
Fecha de publicación	✓	✓	✗	No disponible	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Fecha de digitalización	✓	✗	✓		✓	✗	✗	✗	✗	✗
Signatura en biblioteca física	✗	✓	✗		✗	✗	✗	✗	✗	✗
Descripción	✓	✓	✗		✗	✓	✓	✓	✓	✓
Clasificación	✓	✓	✗		✗	✓	✗	✓	✗	✗

Formato	✓ Html	✓ PDF	✓ PDF		✓ Html, ePub y Kindle	✓ Versión Kindle	✓ ePub	✓ ePub	✗	✗
Visualización directa del texto	✓	✓	✗		✓	✗	✗	✗	✓	✓
Descarga directa	✗	✓	✗		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Enlace a otro lugar	✗	✗	✓ BVC		✗	✗	✗	✗	✗	✗
Información sobre la fuente:										
Editorial	✓	✗	✗		✗	✓	✓	✓	✓	✓
Año de edición	✓	✗	✗		✗	✓	✓	✓	✗	✗
Tamaño	✗	✗	✗		✗	✓	✗	✓	✗	✗
Sinopsis	✗	✗	✗		✗	✓	✓	✓	✓	✓
Precio	✗	✗	✗		✗	✓	✓	✓	✗	✓
Valoración:										

Co- menta- rio	☒	☒	☒		☒	✓	✓	☒	✓	✓
Pun- tuación	☒	☒	☒		☒	✓	✓	✓	✓	✓

Tabla 4. *El mejor alcalde, el rey*, de Lope de Vega

OBRA	BIBLIOTECAS DIGITALES					PLATAFORMAS COMERCIALES				
	B V C	B D H	Eur	B D C y L	PG	Am	CL	Nu	24s	Sc
<i>El me- jor al- calde, el rey</i>										
Fecha de pu- blica- ción	✓	✓	☒	✓	☒	☒	☒	No dis- po- ni- ble	No dis- po- ni- ble	No dis- po- ni- ble
Fecha de digi- taliza- ción	✓	☒	✓	✓	✓	☒	☒			
Signa- tura en biblio- teca fí- sica	☒	✓	☒	✓	☒	☒	☒			
Des- cripción	✓	✓	☒	✓	☒	✓	✓			
Clasifi- cación	✓	✓	☒	✓	☒	✓	☒			
For- mato	✓ Ht ml	✓ PDF	✓ PDF	✓ PDF	✓ Html, ePub y	✓ Ver- sión Kind le	✓ ePub			

					ver- sión- Kind le					
Visuali- zación directa del texto	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗			
Des- carga directa	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓			
Enlace a otro lugar	✗	✗	✓ B V C	✗	✗	✗	✗			
Información sobre la fuente:										
Edito- rial	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✓			
Año de edición	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✓			
Ta- maño	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗			
Sinopsis	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓			
Precio	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓			
Valoración:										
Co- menta- rio	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓			
Puntu- ación	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓			

Como se desprende de las tablas anteriores, en lo que respecta a la *Fecha de publicación*, *Europeana* no incluye esta información porque no ofrece la obra directamente, sino que remite al registro de la biblioteca

que ha hecho el depósito. Por su parte, las plataformas comerciales no incorporan este dato, ya que en el tipo de producto que ellas ofertan esta información es menos relevante.

La *Fecha de digitalización* no se encuentra disponible en la *Biblioteca Digital Hispánica* ni en las plataformas comerciales, pero tampoco es un dato trascendental. Además, en el caso de estas últimas, será en la *información sobre la fuente* donde presten más atención a los datos de la obra, ya que, salvo *24symbols* y *Scribd*, es aquí donde recogen información sobre la editorial, el año de edición y el tamaño del archivo.

En lo que se refiere a la *Descripción* y *Clasificación* de la obra, se aprecia que se trata de datos importantes para el usuario, dado que, salvo *Proyecto Gutenberg* y *Europeana* (que, como se ha mencionado anteriormente, redirige al portal que le ha suministrado el registro de la obra), todas incluyen esta información. Para un investigador especializado en el teatro español del Siglo de Oro, disponer de un resumen de la obra que va a analizar posiblemente no sea algo vital; sin embargo, para un lector menos avezado en el tema, que tenga dudas acerca del argumento o del género de la comedia, puede ser un dato muy relevante.

Por su parte, en lo que concierne al *Formato*, sin duda uno de los datos más significativos, predominan las obras en PDF dentro de las bibliotecas digitales y el formato ePub dentro de las plataformas comercializadoras. No obstante, suele ser habitual que las obras estén disponibles en varios formatos, lo cual resulta de gran utilidad a la hora de realizar una investigación.

En lo referente a la *visualización* y *descarga directa del texto*, se desprende de las tablas que se trata de una información mucho más relevante dentro de las bibliotecas digitales, lugares de consulta habitual para los investigadores, que en las plataformas comerciales, cuyas obras están destinadas generalmente a otro tipo de lector.

Por último, en lo respectivo a la *información sobre la fuente* y a la *valoración* de la obra, se observa, como es lógico, que son datos muy importantes dentro de las plataformas comerciales, pero poco trascendentes en una biblioteca digital. Conocer el tamaño, el precio de un archivo o la opinión de los usuarios, por ejemplo, es muy útil para un lector interesado en adquirir un tipo de edición concreta de una obra; sin embargo, para un investigador, necesitado de ediciones filológicas fiables, con pocas modificaciones con respecto al original, son informaciones poco relevantes.

Como en el caso de la presencia del corpus, la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* es la que ofrece una mayor cantidad de datos. Además permite visualizar la obra desde su propio portal e incluso la descarga en la gran mayoría de los casos (algunas obras solo aparecen en formato HTML, pero lo habitual es que estén disponibles también en PDF). Le siguen en relevancia la *Biblioteca Digital de Castilla y León*, que, a pesar de contar con pocos títulos, dispone de una información muy completa de las obras, y la *Biblioteca Digital Hispánica*, que se diferencia del resto por indicar la signatura de la obra física en la Biblioteca Nacional y además permite enlazar con el registro del catálogo, una información fundamental para todos los investigadores que estén interesados en la consulta de la obra original. *Europeana*, por su parte, destaca por redirigir a otros portales para realizar la consulta de las comedias, y *Proyecto Gutenberg* por permitir la visualización y/o descarga de la obra en varios formatos (HTML, ePub, Kindle, etc.).

En lo concerniente a las plataformas comercializadoras, se diferencian de las bibliotecas digitales, fundamentalmente, en la información que aportan sobre la fuente, ya que, además de ofrecer datos sobre el tamaño del archivo, el precio o la editorial, permiten realizar comentarios y publicar valoraciones. La más completa de todas ellas es *Amazon*, compañía estadounidense que posee una posición dominante en lo que respecta al mercado de libros electrónicos.

5. CONCLUSIONES

En lo que se refiere a la utilidad de las bibliotecas digitales y plataformas comercializadoras para el estudio e investigación del corpus digital del teatro español áureo propuesto por los investigadores del TC/12 dentro de la colección *Canon 60*, se puede afirmar que las fuentes de información consultadas sí permiten realizar este tipo de búsquedas, ya que ambas disponen de más del cincuenta por ciento de los títulos. La *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* es, sin lugar a dudas, la mejor opción dentro de las bibliotecas digitales, dado que, además de contar con cincuenta y nueve de las sesenta obras analizadas, dispone de ediciones muy cuidadas desde el punto de vista filológico. Por su parte, *Amazon* se presenta como la mejor alternativa dentro de las plataformas comercializadoras, contando con el 80% de los títulos de la colección.

En cuanto a la información suministrada, ambas presentan datos suficientes para abordar este tipo de investigaciones. No obstante, las bibliotecas digitales aportan una serie de datos complementarios que no suministran las plataformas comerciales, tales como *descripción, clasificación o fecha de publicación original*, información relevante desde el punto de vista de la investigación. Además, como se ha indicado anteriormente, disponen de ediciones originales de las obras, más fiables desde el punto de vista filológico, pudiendo realizar la consulta y/o descarga desde su propio servidor. De hecho, en lo que respecta a la investigación, es importante que todas las bibliotecas digitales que incluyan fondos que pertenezcan a una biblioteca física permitan el acceso al registro de la obra en el catálogo. Por su parte, las plataformas comerciales destacan, como es lógico, por sus prestaciones en lo referente a la información proporcionada sobre la fuente (tamaño del archivo, sinopsis, precio), ofreciendo, además, al lector la posibilidad de conocer las opiniones del resto de usuarios. Este tipo de información resulta poco valiosa para un usuario especializado sobre la materia; sin embargo, para un lector menos experimentado puede ser de gran utilidad.

Por último, en lo que respecta a la presencia de los diferentes dramaturgos en las fuentes de información consultadas, destaca la enorme diferencia existente entre autores como Lope de Vega o Calderón de la Barca, disponibles tanto en bibliotecas digitales como en plataformas comercializadoras, y figuras como Andrés Rey de Artieda o Francisco de Monteser, tan solo presentes en la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, especialmente indicada para la consulta de obras clásicas en español.

En definitiva, las fuentes de información seleccionadas son perfectamente válidas para llevar a cabo este tipo de investigaciones, siendo necesario, no obstante, saber diferenciar entre el tipo de datos que suministran las bibliotecas digitales, dirigidas a un público más especializado sobre la materia, y las plataformas comercializadoras, enfocadas generalmente a un usuario que realiza la lectura sin unos conocimientos previos acerca del tema tratado.

BIBLIOGRAFÍA

- BLOOM, Harold, *El canon occidental. La escuela y los libros de todas las épocas*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- CORDÓN GARCÍA, José Antonio, ALONSO ARÉVALO, Julio, GÓMEZ DÍAZ, Raquel, y GARCÍA RODRÍGUEZ, Araceli, *Las nuevas fuentes de información*.

- La búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital*, Madrid, Pirámide, 2016.
- EVEN-ZOHAR, Itamar, «Factores y dependencias en la cultura: una revisión de la teoría de los polisistemas», en *Teoría de los polisistemas*, Madrid, Arco Libros, 1999, pp. 23-52.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe, y RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros, *Manual de literatura española*, vol. IV, *Barroco. Teatro*, Tafalla (Navarra), Cénlit Editores, 1981.
- POZUELO YVANCOS, José María, y ARADRA SÁNCHEZ, Rosa María, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española* (2014). Disponible en Internet en <www.dle.rae.es> [fecha de consulta: 04/04/2017].
- RICO, Francisco, *Historia y crítica de la literatura española*, vol. III, *Siglos de Oro. Barroco*, Barcelona, Editorial Crítica, 1983.
- SULLÀ, Enric, *El canon literario*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- TC/12 Patrimonio teatral clásico español. Textos e Instrumentos de Investigación. Disponible en Internet en <<http://tc12.uv.es/index.php/produccion-cientifica/edicion-del-patrimonio-teatral/canon-60>> [fecha de consulta: 04/04/2017].